

NORTEHISPANA DE SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general

El Consejo de Administración de la compañía ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas de «Nortehispana de Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima», para su celebración el día 17 de diciembre de 2001, en Barcelona, calle Pau Claris, 132, a las once horas, en primera convocatoria o, en el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria por no alcanzarse el quórum legalmente necesario, el día 18 de diciembre de 2001, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de los artículos 7.º (Restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones), 24.º (Distribución de beneficios), 25.º (Auditores de cuentas) y 28.º (Resolución de conflictos) de los Estatutos sociales y supresión del artículo 8.º (Notificaciones a los accionistas).

Segundo.—Revocación y nombramiento de Auditores de Cuentas.

Tercero.—Acuerdos conexos y complementarios de los anteriores.

Delegación de facultades para formalizar, ejecutar e inscribir los Acuerdos adoptados por la Junta general.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta general.

Documentación: A partir de la publicación del anuncio de la presente convocatoria de Junta general, los accionistas que lo deseen tienen el derecho de examinar en el domicilio social (Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes, 615), y el de pedir la entrega o envío gratuito del texto íntegro de la propuesta y del informe del Consejo de Administración en relación con el asunto primero del orden del día, de acuerdo con lo establecido en el artículo 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asistencia: La asistencia a la Junta se regulará conforme a lo establecido en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales de la compañía. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales, tienen derecho a asistir a la Junta general los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro-Registro con cinco días de antelación, al menos, al señalado para su celebración.

Barcelona, 28 de noviembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—59.044.

NUEVA COCISA, S. L. (Sociedad absorbente)

COMERCIAL CINEMATográfica, S. A.

Sociedad unipersonal

EL PEÑÓN, S. A.

Sociedad unipersonal

CIVICTORIA, S. L.

Sociedad unipersonal (Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas generales universales de las compañías referidas en el encabezamiento, celebradas todas ellas el día 21 de noviembre de 2001, han aprobado, por unanimidad, la fusión por absorción por parte de «Nueva Cocisa, Sociedad Limitada», de las sociedades «Comercial Cinematográfica, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal), «El Peñón, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal) y «Civictoria, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), tomando como Balance de fusión el

de situación de todas las sociedades a 31 de octubre de 2001 aprobados en las mencionadas juntas, ajustándose al proyecto de fusión de fecha 7 de noviembre de 2001, presentado para su depósito en el Registro Mercantil de Madrid, el día 13 de noviembre de 2001.

Dado que la sociedad absorbente, «Nueva Cocisa, Sociedad Limitada», es titular del 100 por 100 de las sociedades absorbidas, no es preciso incrementar el capital de la misma ni establecer tipo ni procedimiento de cambio. A efectos contables las operaciones realizadas por las sociedades absorbidas se considerarán realizadas por «Nueva Cocisa, Sociedad Limitada», a partir del 1 de enero de 2001. No existen derechos ni ventajas especiales.

Se hacen constar el derecho, que asiste a los socios y acreedores de cada una de las sociedades participantes en la fusión, de obtener el proyecto, el texto íntegro de los acuerdos alcanzados y del balance de fusión, así como del derecho de oposición, que corresponde a los acreedores, que deberá ser ejercitado según la citada ley, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del presente acuerdo de fusión.

Madrid, 22 de noviembre de 2001.—El Secretario de los Consejos de Administración de las sociedades intervinientes en la fusión.—58.124.

2.ª 30-11-2001

ONEBA, S. A.

Reducción de capital

Se comunica que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el 26 de noviembre de 2001, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en la cantidad de 4.728.000 euros, dejándolo cifrado en 80.000 euros. La finalidad de la reducción es la devolución de aportaciones. La reducción se realiza mediante la disminución de 5,91 euros del valor nominal de cada acción. La reducción se ejecutará transcurrido un mes desde la publicación del último de los anuncios previstos en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas. La suma a abonarse a los accionistas es de 4.728.000 euros.

Ello se anuncia a los efectos de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 28 de noviembre de 2001.—El Administrador solidario.—59.153.

OPERADOR TURÍSTICO DE RECEPTIVO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta mercantil, se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en su sede social, calle San Pablo, 12-C.4.ª planta, Burgos, el día 17 de diciembre de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria. En el caso de que no se alcance el quórum legalmente necesario para poder celebrarse dicha Junta, en primera convocatoria, por el presente anuncio queda igualmente convocada, en su segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para el día 18 siguiente.

La presente Junta general extraordinaria se convoca para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de actividades realizadas hasta el momento. Previsión actuaciones año 2002.

Segundo.—Designación vacante Consejo de Administración, cubierta mediante cooptación.

Tercero.—Aumento de capital social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Todo accionista tiene derecho de examinar, en el domicilio social de la mercantil, o solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la

modificación propuesta y del informe del Consejo de Administración en esta materia.

Burgos, 26 de noviembre de 2001.—El Secretario general, Íñigo Llarena Conde.—59.115.

OTLAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, en Alcázar de Toledo, 10, bajo, Santa Eugenia de Riveira, A Coruña, el día 11 de enero de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 12 del propio mes y año, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar como único punto del orden del día

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administradores.

Santa Eugenia de Riveira, A Coruña, 20 de noviembre de 2001.—El Administrador saliente.—58.147.

PARKING SAN MARCELO, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

La Junta general ordinaria celebrada el día 21 de junio de 2001, acordó, por unanimidad, cambiar el domicilio social de la calle Sagasta, 22, en 28020 Madrid, a la calle Velázquez, 136, en 28006 Madrid.

Madrid, 22 de noviembre de 2001.—Los Liquidadores, Federico Martín Rafecas y Carlos Martín Sánchez.—58.085.

PEDRO MORAGA, S. A.

Anuncio de disolución y liquidación

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 16 de noviembre de 2001, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar simultáneamente esta sociedad, aprobando al efecto el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Nave industrial Campollano	8.527.588
Total inmovilizado	8.527.588
Hacienda pública deudora IS 2000 ...	399.984
Hacienda pública deudora IS 2001 ...	210.450
Tesorería	13.792.026
Total Activo circulante	15.012.894
Total Activo	23.540.482
Pasivo:	
Capital	10.000.000
Reservas	16.926.596
Resultados negativos ejerc. ant.	-1.437.465
Pérdidas y ganancias ejercicio 2001	-1.948.649
Total fondos propios	23.540.482
Total Pasivo	23.540.482

Albacete, 19 de noviembre de 2001.—El Administrador, Pedro Moraga Sarrión.—57.921.